

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CELLPHONEC S.A.

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, hoy día, treinta y uno de enero del dos mil catorece, a las dieciséis horas, en el local de la compañía ubicado en la calle José Padilla 330 e Iñaquito de la ciudad de Quito, se reúnen todos los accionistas de la compañía **CELLPHONEC S.A.**, con el objeto de celebrar la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, bajo la dirección del Sr. Bermúdez Araque Javier Fernando en calidad de Presidente Ad-hoc.

Actúa como secretario la Sra. Bermúdez Araque Ángela María en su calidad secretaria Ad-hoc.

Se dispone que secretaria verifique la presencia de los Accionistas y se deje constancia del quórum de instalación y certifique la misma, Se procede a constatar la presencia de todo el capital social de la compañía.

LISTA DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA CELLPHONEC S.A.

SOCIO	% CAPITAL	Nº. PARTICIACIONES
Araque Mahecha Rosalba	50%	10.000
Bermúdez Araque Javier Fernando	25%	5.000
Bermúdez Araque Ángela María	25%	5.000
TOTAL	100%	20.000

Constancia del Quórum.- Secretaria informa que los accionistas concurrentes a la Junta Universal, constituyen un capital social que corresponde al 100% del capital social de la Compañía y que por lo tanto existe el quórum, estatutario y legal para que se celebre la Junta Universal y han aceptado además los puntos a tratarse en al presente Junta; es decir:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del balance año 2013.
2. Cierre de cuentas del activo fijo por registro de depreciación en libros contables y que en balance consta con valor cero (0.00).
3. Equipo de computación y Maquinaria según valor residual se decide dar de baja por obsolescencia.
4. Vehículo queda a disposición de la socia mayoritaria Sra. Rosalba Araque Mahecha para su plena movilización y en libros contables no se registrara valor alguno, hasta nueva disposición.

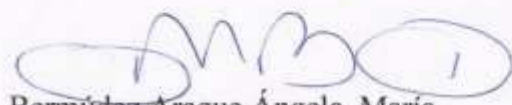
Con la constancia del quórum, se declara formalmente instalada la reunión de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas, siendo las dieciséis horas con veinte minutos.

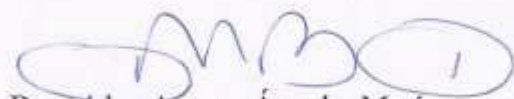
De las liberaciones de la Junta.- la Junta procede a tratar los puntos materia del orden del día; y se decide:

- La Junta Extraordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar los informes en su totalidad del año 2013.


Araque Mahecha Rosalba
CC. 171901270-8


Bermúdez Araque Javier Fernando
CC. 171901271-6


Bermúdez Araque Ángela María
CC. 171901471-2


Bermúdez Araque Ángela María
CC. 171901471-2

Secretaria Ad-hoc